

Fecha: jueves 14 de noviembre de 2019

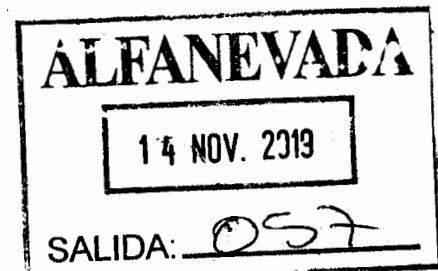
Asunto: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS

Estimado/a Socio/a:

Por la presente, Dña. Alicia, Secretaria de la Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada (ALFANEVADA), y por orden de la Junta Directiva de la Asociación y del presidente D. Manuel Martín Yáñez en su representación, le convoca a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS/AS, EL PRÓXIMO 3 DE DICIEMBRE (MARTES)** a las **18:00 horas** en primera convocatoria y **18:30 horas** en segunda convocatoria, a celebrar en el **Ayuntamiento de Dúdar, Plaza Mayor nº 1, 18192, Dúdar**, Granada, con el fin de deliberar acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede de Actas anteriores
2. Informe de la Presidencia
3. Aprobación de Cuentas Anuales 2018¹
4. Aprobación de Plan de Acción (Presupuesto) 2020¹
5. Aprobación de apertura de procedimiento de Contratación Pública para Auditoría de cuentas
6. Ratificación de Entradas de nuevas entidades asociadas
7. Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de Bajas de entidades asociadas
8. Ruegos y preguntas



Sin otro particular, se despide atentamente:

LA SECRETARIA


Fdo. Alicia Navarro Castillo

EL PRESIDENTE


Fdo. Manuel Martín Yáñez

NOTA Le informamos que **debe estar al corriente en el pago de cuotas periódicas**, en el caso de no haber sido satisfechas aún, para poder ejercer su derecho de voto en la Asamblea General extraordinaria de Asociados convocada, según se recoge en el Art. 9 b) y 10 b) de los Estatutos vigentes de la Asociación. Las Cuentas

Así mismo se le recuerda lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación (art. 5)¹ Ningún asociado, exceptuando la persona que ocupa la presidencia, podrá representar, mediante delegación de voto a más de tres entidades asociadas, incluida la suya propia, para cualquier deliberación de Junta Directiva o Asamblea. La persona que ocupa la presidencia, sin embargo no podrá representar mediante delegación de voto a más del 25% del total de las entidades asociadas.¹

¹ Tanto las cuentas anuales 2018 como el Presupuesto 2020 se encuentran disponibles en la sede de la Asociación. Si desea verlas no tiene más que ponerse en contacto con el equipo técnico y concertar una cita con tiempo suficiente para poder atenderle de manera adecuada